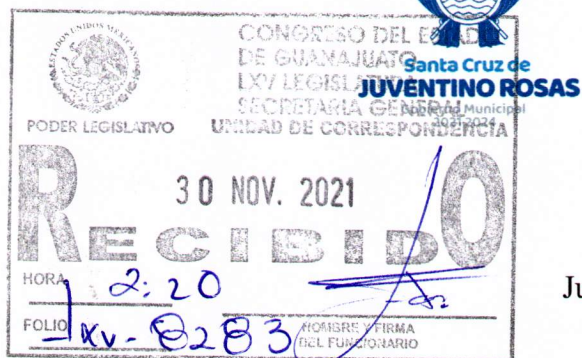




OFICIO: SA/2021- 0162

ASUNTO: Acuerdo de Ayuntamiento certificado
Juventino Rosas, Guanajuato., 01 de noviembre 2021

**COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DEL CONGRESO DEL ESTADO.
PRESENTE.**

La **M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ**, Secretaria de Ayuntamiento Municipal de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato.

C E R T I F I C O:

Que, en la Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, celebrada en fecha 28 de octubre de 2021, según consta en el acta número cuatro, **Punto 10**, la que se tiene a la vista de donde se compulsa y reproduce para los efectos legales correspondientes, se tomó el siguiente:

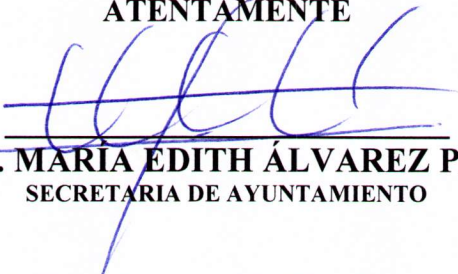
-----PUNTO DE ACUERDO-----

10. Lectura de la Circular No. 14, remitida por el pleno del Congreso del Estado, mediante la cual solicita hagan llegar su propuestas y observaciones a efectos de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Turismo para el Estado de Guanajuato.-----

ACUERDO. Los miembros del Cabildo, se dan por enterados del contenido de la Circular No. 14, y solicitan se turne el presente, a la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deporte para su debida Atención y en su oportunidad dar contestación a la información solicitada.-----

Se extiende la presente certificación por acuerdo del Presidente Municipal y con fundamento en la fracción VI del artículo 128 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el 1º primer día de mes de noviembre del año 2021 dos mil veintiuno.

ATENTAMENTE


M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ
SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO



Miguel Hidalgo 106, Zona Centro CP. 38240 Juventino Rosas, Guanajuato

Tel. 412 157 8040

www.juventinorosas.gob.mx

